

# REGLAMENTO

1.- II TRIATLON LAUDE EL ALTILLO SCHOOL DE MENORES & BARCELO MONTECASTILLO está organizado por en la entidad Byon Sport Events, con la colaboración del Ayuntamiento del Jerez de la Frontera, Hotel Barcelo Montecastillo, Circuito de Velocidad Angel Nieto y Laude El Altillo School.

La prueba tendrá lugar el 23 Junio 2019

2.- Las distancias a recorrer serán las siguientes modalidades:

	<b>PRE-BENJAMIN</b>	<b>BENJAMIN</b>	<b>ALEVIN</b>	<b>INFANTIL</b>
<b>NATAACION</b>	50 m	100 m	200 m	400 m
<b>CICLISMO</b>	1 Km	2 Km	4 Km	8 Km
<b>CARRERA PIE</b>	250 m	500 m	1000 m	2000 m

El punto información de la prueba así como la salida y meta de la misma se encuentra dentro de las instalaciones de Hotel Barcelo Montecastillo.

**LA PRIMERA SALIDA SERA A LAS 10:00 Y SERA INFANTIL**

## INSCRIPCION Y PRECIOS

Las inscripciones se podrán realizar a través de la página web [www.byon-sport.com](http://www.byon-sport.com)

El precio único de inscripción será 7 euros.

El plazo de inscripción comienza el día 28 Mayo del 2.019 a las 14:00, finalizando el día 20 de Junio a las 23:59, siendo el cupo de inscritos de 125 participantes, la prueba está regulada por el reglamento de la Fetri, la incidencias ocasionadas pueden comunicadas a los siguientes emails: [inscripciones@byon-sport.com](mailto:inscripciones@byon-sport.com); [info@byon-sport.com](mailto:info@byon-sport.com)

## **CATEGORIA MENORES**

CATEGORIA	AÑOS	NATAACION	CICLISMO	CARRERA
PRE BENJAMIN	2011-2012	50 m	1000 m	250 m
BENJAMIN	2009-2010	100 m	2000 m	500 m
ALEVIN	2007-2008	200 m	4000 m	1000 m
INFANTIL	2005-2006	400 m	8000 m	2000 m

## **5.- TROFEOS**

Bolsa regalos para los tres primeros clasificados/as de cada categoría y medallas para todos

Al finalizar la prueba existirá una zona de avituallamiento.

## **DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

Los participantes en el I TRIATLON LAUDE EL ALTILLO SCHOOL DE MENORES & BARCELO MONTECASTILLO, por el hecho de inscribirse, sin su consentimiento para que BYON SPORT EVENTS, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999. De 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho de acceder a esto ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de BYON SPORT EVENTS, en calle Emilio Lemos, 2 Planta 5 Oficina 505.

Así mismo y de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción y explotación del Triatlón de Puerto Sherry, por todo el mundo (reproducción e fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.) mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir su nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación, sus fotografías y su videos.

## **SALIDAS**

Triatlón de Menores: Domingo a las 10:00 horas

## **RECOGIDA DE DORSALES Y APERTURA DE BOXES**

Recogida de dorsales, el Sábado día 22 Junio en horarios 17:00 a 19:00 y Domingo día 23 de Junio de 8:30 a 09:30 en las instalaciones del Hotel Barceló Montecastillo.

El área de transición se abrirá desde 8:50 horas hasta las 9:45 horas.

Para entregar dorsales y material, así como entrada en el Área de Transición, será obligatorio presentar DNI o licencia federativa en vigor.

## **SERVICIOS MEDICOS**

Durante el transcurso de la prueba, se contará con la presencia de servicios médicos con dotación de ambulancias.

## **AVITUALLAMIENTOS**

Habrá avituallamiento líquido durante la carrera a pie y líquido, sólido en la línea de meta.

## **DATOS TECNICOS**

Estarán permitidas las bicicletas con frenos de disco.

Estará permitido el ir a rueda entre atletas del mismo sexo.

El atleta debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

La entrada en meta, no podrá realizarse acompañados, por los familiares, mascotas, etc

## **ANULACIONES**

Ante inclemencias climatológicas o de causa mayor que imposibiliten la celebración de la prueba de acuerdo con el programa previsto con la totalidad de sus segmentos, se realizará una prueba alternativa, repartiéndose igualmente los premios previstos y en ningún caso se pospondrá a otra fecha ni se realizará reembolso de ningún importe. Dependiendo del sector que se anule, podemos estar hablando de realizar un duatlón, acuatlón o carrera a pie.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización (tormentas, terremotos, etc..) el evento tiene que ser suspendido, no se devolverán las inscripciones, procediéndose a guardar las mismas para el año siguiente.

## **RESPONSABILIDAD**

La participación en la prueba deportiva como acto individual, libre y responsable que es, supone por parte de deportista que asume los riesgos inherentes a la propia prueba, tales como caídas, accidentes propios o con terceros participantes o no en la prueba, y en general todo el daño personal o material: suponiendo ello en definitiva renunciar a formular reclamación alguna por estos hechos contra los organizadores al encontrarse dichos eventuales daños dentro de un marco arriesgado, conocido y asumido.

La organización declinara toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a los deportistas inscritos. La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para todo lo no previsto en el decidirá la Entidad Organizadora de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, el participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de la Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud como para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra los Organizadores y Colaboradores.

## **MODIFICACION DEL REGLAMENTO**

La organización puede modificar o alterar el presente reglamento, así como los horarios y circuitos en función de la viabilidad de la prueba.